



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/004/2018**, relativa a la Adquisición de AUXILIARES AUDITIVOS, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **C.D. LÓRIEN ARRINGTON BÁEZ**, Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión para la presente Licitación; se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la Adquisición de AUXILIARES AUDITIVOS, requerido por la Dirección de Asistencia e Integración Social, de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico de las bases de la Licitación.

SEGUNDO.- Con fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **DA-292-02/18**, **DA-293-02/18** y **DA-294-02/18** a los Licitantes: **GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ**, **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.** Y **FERNANDO LÓPEZ ZAVALA** respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa.

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha veinte de febrero dos mil dieciocho al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A. C.** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** mediante oficios **DA-290-02/18** y **DA-291-02/18** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

CUARTO.- Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ, CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. Y FERNANDO LÓPEZ ZAVALA.**-----

QUINTO.- El día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.
FERNANDO LÓPEZ ZAVALA	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente Licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que contenían las proposiciones económicas de los Licitantes: **GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ, CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. Y FERNANDO LÓPEZ ZAVALA**, mismos que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas: -----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ	CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.	FERNANDO LÓPEZ ZAVALA
					IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	367,990.00	383,670.00	374,850.00
	2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	495,660.00	516,780.00	504,900.00
	3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	2,763,680.00	2,881,440.00	2,815,200.00
	4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	2,726,130.00	2,842,290.00	2,776,950.00
	5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se pude utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	100,000.00	113,200.00	115,700.00
SUBTOTAL					\$6,453,460.00	\$6,737,380.00	\$6,587,600.00
IVA					\$1,032,553.60	\$1,077,980.80	\$1,054,016.00
IMPORTE TOTAL					\$7,486,013.60	\$7,815,360.80	\$7,641,616.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

SÉPTIMO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se turnó a la Dirección de Asistencia e Integración Social, área solicitante, el expediente de los licitantes: **GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ, CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. Y FERNANDO LÓPEZ ZAVALA**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para le emisión del dictamen técnico correspondiente.-----

OCTAVO.- El día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/004/2018**, relativa a la Adquisición de AUXILIARES AUDITIVOS y que es parte integrante de esa acta como si a la letra se insertase.-----

NOVENO.- El día veintiocho de febrero del dos mil dieciocho a las trece horas con treinta minutos se programó la Sesión de trabajo de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron a la Sesión**, no se realizó la misma. -----

DÉCIMO.- Esta Comisión de la Licitación Simplificada dictaminó **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ, CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V. Y FERNANDO LÓPEZ ZAVALA**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que se procedió a realizar el dictamen económico correspondiente.-----

DÉCIMO PRIMERO.- La Comisión para Licitación Simplificada en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación: -----

4



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ	ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	367,990.00
		2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	495,660.00
		3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	2,763,680.00
		4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	2,726,130.00
		5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se puede utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	10,000.00	100,000.00
SUBTOTAL						\$6,453,460.00	
IVA						\$1,032,553.60	
IMPORTE TOTAL						\$7,486,013.60	



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

Subtotal \$6,453,460.00 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos
sesenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,032,553.60 (Un millón
treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total de
\$7,486,013.60** (Siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil trece pesos 60/100 M.N.)--

LICITANTE	PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	383,670.00
		2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	516,780.00
		3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	2,881,440.00
		4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	2,842,290.00
		5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se puede utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	11,320.00	113,200.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

SUBTOTAL	\$6,737,380.00
IVA	\$1,077,980.80
IMPORTE TOTAL	\$7,815,360.80

Subtotal \$6,737,380.00 (Seis millones setecientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,077,980.80 (Un millón setenta y siete mil novecientos ochenta pesos 80/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,815,360.80** (Siete millones ochocientos quince mil trescientos sesenta pesos 80/100 M.N.).-----

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
FERNANDO LÓPEZ ZAVALA	ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,650.00	374,850.00
		2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,650.00	504,900.00
		3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,650.00	2,815,200.00
		4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores	7,650.00	2,776,950.00

[Handwritten signatures and initials]



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

				ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13		
	5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se puede utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	11,570.00	115,700.00
					SUBTOTAL	\$6,587,600.00
					IVA	\$1,054,016.00
					IMPORTE TOTAL	\$7,641,616.00

Subtotal \$6,587,600.00 (Seis millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,054,016.00 (Un millón cincuenta y cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,641,616.00** (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).-----

DICTAMINÓ ACEPTADAS las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por la convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja la correspondiente al licitante **GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ**, con un **Subtotal** \$6,453,460.00 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), un **Impuesto al Valor Agregado** de \$1,032,553.60 (Un millón treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,486,013.60** (Siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil trece pesos 60/100 M.N.).--

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La Comisión para la Licitación Simplificada aprueba por unanimidad la Adquisición de AUXILIARES AUDITIVOS, a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/004/2018.**-----

SEGUNDO.- Dado que la CONTRATANTE cuenta con los recursos para llevar a cabo la Adquisición de AUXILIARES AUDITIVOS, a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/004/2018**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la Comisión para la Licitación Simplificada **DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ**, con un **Subtotal** \$6,453,460.00 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), un **Impuesto al Valor Agregado** de \$1,032,553.60 (Un millón treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total** de **\$7,486,013.60** (Siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil trece pesos 60/100 M.N.).-----

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
GUSTAVO ALMARAZ PÉREZ	ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	367,990.00
		2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	495,660.00
		3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,510.00	2,763,680.00
		4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería	7,510.00	2,726,130.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

				baja. Batería 13		
	5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se puede utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	10,000.00	100,000.00
					SUBTOTAL	\$6,453,460.00
					IVA	\$1,032,553.60
					IMPORTE TOTAL	\$7,486,013.60

Subtotal \$6,453,460.00 (Seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,032,553.60 (Un millón treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,486,013.60** (Siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil trece pesos 60/100 M.N.)--

TERCERO.- Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó como segunda opción, la propuesta económica del licitante **FERNANDO LÓPEZ ZAVALA** toda vez que su propuesta técnica resultó aceptada:-----

Segunda Mejor Opción 2.08% superior a la propuesta solvente más baja.-----

LICITANTE	PARTIDA	RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
FERNANDO LÓPEZ ZAVALA	ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,650.00	374,850.00
		2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería	7,650.00	504,900.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

				baja. Batería 13		
3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,650.00	2,815,200.00	
4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,650.00	2,776,950.00	
5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se puede utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	11,570.00	115,700.00	
				SUBTOTAL	\$6,587,600.00	
				IVA	\$1,054,016.00	
				IMPORTE TOTAL	\$7,641,616.00	

Subtotal \$6,587,600.00 (Seis millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,054,016.00 (Un millón cincuenta y cuatro mil dieciséis pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,641,616.00** (Siete millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).-----

CUARTO.- Con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, la Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó como tercera opción, la propuesta económica del licitante **CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.** toda vez que su



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

propuesta técnica resultó aceptada:-----
Tercera Mejor Opción 4.40 % superior a la propuesta solvente más baja.-----

LICITANTE	PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CONSORCIO GARLUCH, S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	49	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	383,670.00
		2	66	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	516,780.00
		3	368	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 133-70, Rango frecuencial 100-6000, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	2,881,440.00
		4	363	Pieza	Auxiliar retroauricular digital programable por computadora para restablecer umbrales de audición en personas con hipoacusia. Matriz 138-80, Rango frecuencial 100-4700, 16 bandas y 16 canales, detector de retroalimentación y sensores ambientales, sistema replicador de frecuencias agudas en frecuencias medias, sistema de reducción de ruido, telebobina y control de volumen táctil, indicador de batería baja. Batería 13	7,830.00	2,842,290.00
		5	10	Pieza	Auxiliar para pérdidas Auditivas de tipo Trasmisivas donde no se puede utilizar un auxiliar auditivo por falta de pabellón, ausencia de conducto auditivo u otros padecimientos.	11,320.00	113,200.00
						SUBTOTAL	\$6,737,380.00
						IVA	\$1,077,980.80

12



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

IMPORTE TOTAL	\$7,815,360.80
------------------	----------------

Subtotal \$6,737,380.00 (Seis millones setecientos treinta y siete mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$1,077,980.80 (Un millón setenta y siete mil novecientos ochenta pesos 80/100 M.N.) y un **Importe total de \$7,815,360.80** (Siete millones ochocientos quince mil trescientos sesenta pesos 80/100 M.N.).-----

GENERALES

PRIMERO.- Se apercibe al licitante adjudicado a suscribir el contrato correspondiente el día primero de marzo de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en original y copia simple para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:---

- a) Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. Estos documentos deberán estar inscritos en el Registro Público de Comercio que le corresponda. (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).
- b) Poder notarial del representante legal el cual suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).
- c) Acta de nacimiento (para persona física).
- d) Identificación oficial vigente (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- g) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaria de Finanzas y Planeación con fecha de expedición no mayor a 30 días.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

h) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de
Administración Tributaria respecto de impuestos federales con fecha de expedición
no mayor a 30 días.-----

SEGUNDO.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas
del contrato correspondiente, la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago
de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas
convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá entregar a favor
de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio
de la Llave, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de
fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10%
(DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al
Valor Agregado, conforme al Artículo 64 Fracción II.-----

TERCERO.- Que con fundamento en los Artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones,
Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave y en el Artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos
Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución
podrá ser impugnada ante el Órgano de Control Interno, mediante el recurso de revocación,
dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta
efectos la notificación correspondiente.-----

CUARTO.- Notifíquese por escrito a los licitantes y Área Solicitante, cúmplase en los términos
previstos en la bases de la presente Licitación de conformidad a lo establecido en el Artículo
51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes
Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación
Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-
103C80801/004/2018**, Relativa a la Adquisición de AUXILIARES AUDITIVOS, firmando al
calce y margen para la debida constancia la presente acta siendo las diecinueve horas del
día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
AUXILIARES AUDITIVOS.**

**POR LA COMISIÓN PARA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2018,
MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, RELATIVA A LA
AUXILIARES AUDITIVOS.**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN

Director Administrativo del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave

C.D. LÓRIEN ARRINGTON BÁEZ

Directora de Asistencia e Integración Social
del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
y área solicitante

PATRICIA GRAJALES JÁCOME

Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave

L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO PARA LA ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS, A TRAVÉS DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/004/2018, CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2018 A LAS 18:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ). SIENDO ESTA LA HOJA 15 DE 15.